MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

Nota F.G.E. N.° 110

Asunción, 27 de abril de 2022

Señor Presidente:

Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga, fiscal general del Estado, tiene el agrado de dirigirse a su excelencia, a fin de elevar a su consideración la ampliación del presupuesto del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2022; el monto asciende a G.116.945.578.811 (guaraníes ciento diez y seis mil novecientos cuarenta y cinco millones quinientos setenta y ocho mil ochocientos once) financiados con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro", que es como sigue:

100 – Servicios Personales

Ajuste Salarial y Creaciones de Cargos

El proyecto de presupuesto remitido contempla un ajuste salarial del 15% para los salarios inferiores a G.10.000.000, lo cual afecta a la cantidad de 4.583 cargos, equivalente al 88% del total de cargos dentro del Anexo de Personal aprobado del Ministerio Público. Se menciona que el último ajuste salarial asignado a los funcionarios del Ministerio Público, corresponde al Ejercicio Fiscal 2019, por el porcentaje de 3,5%.

Así mismo, la creación de 40 (cuarenta) cargos de agentes fiscales, con los correspondientes cargos de asistentes fiscales (120), secretarios fiscales (80) y auxiliares fiscales (40), los que estarán destinados a fortalecer las Unidades Especializadas de Delitos Económicos y Anticorrupción, Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, además de las Unidades Especializadas de Lucha contra el Narcotráfico, el Contrabando, la Violencia Familiar, la Trata de Personas y la creación de unidades especializadas de lucha contra el abuso sexual en niños, así como unidades especializadas de hechos punibles que involucren a adolescentes en conflicto con la ley penal.

Además, es imperiosa la necesidad de creación de nuevas unidades penales para las Fiscalías Zonales de Mayor Otaño, María Auxiliadora, Encarnación, Ybycuí, Quiindy, San Pedro del Ycuamandiyú, San Lorenzo, Capiatá, Lambaré y Luque, y la creación de la Fiscalías Zonales de Ypacaraí, Ypané, Areguá, Yaguarón y Vallemí.

La conformación de la Unidad Fiscal modelo es de (1) Agente Fiscal, (3) Asistentes Fiscales, (2) Secretarios Fiscales, (1) Auxiliar Fiscal y (1) Psicólogo.

La creación de cargos de apoyo a la gestión fiscal, los cuales son: Médico Forense (10), Psicólogo (40), Trabajador Social (10), Siquiatra Forense (5), Asistente (30), Perito (40), Chofer (40).

Subsidio Familiar

Corresponden a pagos por subsidio familiar por ayuda escolar por cada hijo menor, de G.1.000.000 y subsidio por fallecimiento para los funcionarios del Ministerio Público.

Bonificaciones y Gratificaciones

Ajuste de G.500.000 a 409 agentes fiscales en Bonificaciones por Responsabilidad en el Cargo, así mismo ajuste del monto percibido por Grado Académico para los funcionarios del Ministerio Público, que abarca un total de 3.614 funcionarios.

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA 04 MES Mayo AÑO 2022
HORA: 8:42
Marycarmen Tejera
RESPONSABLE

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Sandra Raquel Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

Nota F.G.E. N.° 110

Aporte Jubilatorio del Empleador

Se solicita el monto correspondiente al aporte patronal IPS, debido a que será aumentada la base salarial imponible, de conformidad a la Ley 3.515/08 *"Que autoriza la incorporación al Seguro Social del Instituto de Previsión Social de los Funcionarios y Contratados del Ministerio Público y de los Jubilados que hayan prestado servicios en dicha repartición"*.

Jornales

Pago al personal contratado, abocado a la limpieza de sedes, en relación con el salario mínimo vigente en las actividades expresamente previstas, escalafonadas y las diversas no especificadas, establecido según Decreto n.° 5562/2021.

Otros Gastos del Personal

Corresponde a gastos por salarios caídos de agentes fiscales, por reintegro en sus funciones en cumplimiento de medidas cautelares cargo o sentencias judiciales que ordenan la reposición en el cargo.

200 – Servicios No Personales

Servicios Básicos

Incluye el pago de suministro de energía eléctrica y servicios de comunicación de COPACO de las sedes del Ministerio Público de deudas de ejercicios fiscales anteriores, no abonadas por falta de disponibilidad presupuestaria, con el riesgo del corte de los servicios básicos, con lo cual las sedes afectadas indefectiblemente dejarían de funcionar, paralizándose los procesos penales en detrimento directo de los servicios a los ciudadanos.

Alquileres

El importe de aumento solicitado se requiere para cubrir el aumento en los precios de los alquileres, como así también al pago de alquileres contraída con el Instituto de Previsión Social, de ejercicios fiscales anteriores.

Servicios de Comunicaciones

Corresponden al pago por la provisión de servicios de internet y de servicios de enlace VPN, para las diferentes sedes del Ministerio Público.

300 – Bienes de Consumo

Útiles de escritorio, oficina y enseñanza

Corresponden a la adquisición de tintas, tóner, para fotocopiadoras e impresoras, elementos de limpieza en especial para las unidades del interior del país, útiles de escritorio, tales como perforadoras, biblioratos, CD y otros productos de escritorio, insumos y bienes que deben ser distribuidos a todas las sedes, las que se hallan divididas en unidades fiscales, que fácilmente llegarían a las 400 unidades fiscales y administrativas en todo el país.

MINISTERIO PÚBLICO * FISCAL GENERAL DEL ESTADO *

Abg. Emilio Rafael Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

Nota F.G.E. N.° 110

Combustibles

Corresponde a la previsión de adquisición de 50 móviles, con lo cual, el importe presupuestario aprobado en el presente Ejercicio Fiscal, quedaría desfasado en relación con las necesidades reales de la institución y en detrimento principalmente de las funciones.

500 – Inversión Física

Contempla la adquisición de maquinarias de uso exclusivo para el Laboratorio Forense, tales como: cámaras fotográficas, equipo de identificación rápida de ADN, microscopio comparador, clonador de unidades de almacenamiento (Drives) y discos duros, para pericias forenses.

Incluye la adquisición de equipos de transporte para reposición, en atención a que 50 móviles se encuentran en desuso, en trámites de baja y posterior subasta, equipos de comunicaciones tales como: teléfonos, centrales telefónicas, aparatos de fax, circuitos cerrados para los depósitos de evidencias y detectores de metales, además de otros equipos necesarios en las instituciones públicas.

Asimismo, la adquisición de computadoras y sus accesorios para el equipamiento de las sedes fiscales y Laboratorio Forense, adquisición de fotocopiadoras, las cuales en su mayoría se hallan con desperfectos y son de difícil reparación debido a que los precios de las reparaciones en su mayoría sobrepasan el valor neto contable del bien, lo que conforme con las disposiciones legales vigentes imposibilitan sus reparaciones; se incluyen igualmente los equipos y muebles de oficina, tales como: escritorios, armarios, sillas y otros enseres necesarios para el trabajo diario.

Se solicita de sus buenos oficios a efectos de realizar una excepción al artículo 17 de la Ley 6.873 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022", en atención a que la presente solicitud de ampliación ahondará en beneficios a la ciudadanía, para una atención pronta y eficaz en las actuaciones fiscales.

Sin otro particular, hace propicia la oportunidad para saludar a S.E. con distinguida consideración.

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Abg. Sandra Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

A su excelencia
Pedro Alliana Rodríguez
Presidente de la Honorable Cámara de Diputados
E. S. D.

13 - 03 MINISTERIO PÚBLICO

Niv/Ent	Descripción
13 03	MINISTERIO PUBLICO

Grup.	Subgr.	Orig./Det.	F.F.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
100				INGRESOS CORRIENTES						
	150			TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
		151		TRANSFERENCIAS DE LA TESORERÍA GENERAL						
		10	10	RECURSOS DEL TESORO						
200				INGRESOS DE CAPITAL	570.183.623.433	0	570.183.623.433	0	100.705.495.211	670.889.118.644
	220			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
		221		TRANSFERENCIAS DE LA TESORERÍA GENERAL						
		10	10	RECURSOS DEL TESORO						
				TOTAL	2.200.000.000	0	2.200.000.000	0	16.240.083.600	18.440.083.600
					572.383.623.433	0	572.383.623.433	0	116.945.578.811	689.329.202.244

CUADRO DE GASTOS

Entidad: 13 03 MINISTERIO PUBLICO
Clase de Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 001 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Actividad: 01 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Unidad Responsable: 03 MINISTERIO PÚBLICO

Código OG	Código FF	Código OF	Código DPT.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
111	10	001	99	SUELDOS	71.921.777.640	0	71.921.777.640	0	4.293.230.238	76.215.007.878
113	10	001	99	GASTOS DE REPRESENTACION	1.305.611.040	0	1.305.611.040	0	65.250.000	1.370.861.040
114	10	001	99	AGUINALDO	6.102.282.390	0	6.102.282.390	0	363.206.687	6.465.489.077
131	10	001	99	SUBSIDIO FAMILIAR	45.000.000	0	45.000.000	0	1.932.600.000	1.977.600.000
133	10	001	99	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	31.819.478.552	0	31.819.478.552	0	18.519.116.666	50.338.595.218
134	10	001	99	APORTE JUBILATORIO DEL EMPLEADOR	27.527.576.769	0	27.527.576.769	0	2.837.239.038	30.364.815.807
199	10	001	99	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	1.404.512.679	0	1.404.512.679	0	1.000.000.000	2.404.512.679
535	10	001	99	EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO	0	0	0	0	2.586.001.600	2.586.001.600
536	10	001	99	EQUIPOS DE COMUNICACIONES	0	0	0	0	39.402.000	39.402.000
537	10	001	99	EQUIPOS DE TRANSPORTE	0	0	0	0	9.811.375.000	9.811.375.000
538	10	001	99	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	0	0	0	0	480.090.000	480.090.000
541	10	001	99	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	2.200.000.000	0	2.200.000.000	0	292.250.000	2.492.250.000
543	10	001	99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	0	0	0	0	3.030.965.000	3.030.965.000
				SUB TOTAL	142.326.239.070	0	142.326.239.070	0	45.250.726.229	187.576.965.299

Entidad: 13 03 MINISTERIO PUBLICO
Clase de Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 001 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Actividad: 02 INVESTIGACIÓN DE HECHOS PUNIBLES DE ACCIÓN PENAL PÚBLICA
Unidad Responsable: 03 MINISTERIO PÚBLICO

Código OG	Código FF	Código OF	Código DPT.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación Disminución	Variación Aumento	Saldo Presupuestario
111	10	001	01	SUELDOS	6.259.815.036	0	6.259.815.036	0	354.619.800	6.614.434.836
111	10	001	02	SUELDOS	8.589.033.216	0	8.589.033.216	0	425.701.758	9.014.734.974
111	10	001	03	SUELDOS	5.571.562.908	0	5.571.562.908	0	254.170.566	5.825.733.474
111	10	001	04	SUELDOS	6.506.402.616	0	6.506.402.616	0	385.876.770	6.892.279.386
111	10	001	05	SUELDOS	11.754.962.724	0	11.754.962.724	0	637.620.576	12.392.583.300
111	10	001	06	SUELDOS	5.440.662.684	0	5.440.662.684	0	318.709.194	5.759.371.878
111	10	001	07	SUELDOS	16.856.610.120	0	16.856.610.120	0	930.903.666	17.787.513.786
111	10	001	08	SUELDOS	6.783.771.912	0	6.783.771.912	0	355.627.884	7.139.399.796
111	10	001	09	SUELDOS	3.866.793.468	0	3.866.793.468	0	213.431.958	4.080.225.426
111	10	001	11	SUELDOS	24.078.947.976	0	24.078.947.976	0	1.295.404.326	25.374.352.302
111	10	001	12	SUELDOS	4.907.570.568	0	4.907.570.568	0	256.649.442	5.164.220.010
111	10	001	13	SUELDOS	5.156.742.048	0	5.156.742.048	0	284.652.288	5.441.394.336
111	10	001	14	SUELDOS	22.866.737.004	0	22.866.737.004	0	1.224.706.170	24.091.443.174
111	10	001	16	SUELDOS	5.572.127.832	0	5.572.127.832	0	315.806.190	5.887.934.022
111	10	001	99	SUELDOS	162.193.649.196	0	162.193.649.196	0	29.105.229.270	191.298.878.466
113	10	001	99	GASTOS DE REPRESENTACION	8.866.500.000	0	8.866.500.000	0	870.000.000	9.736.500.000
114	10	001	01	AGUINALDO	554.276.253	0	554.276.253	0	29.551.650	583.827.903
114	10	001	02	AGUINALDO	775.002.768	0	775.002.768	0	35.475.147	810.477.915
114	10	001	03	AGUINALDO	509.046.909	0	509.046.909	0	21.180.881	530.227.790
114	10	001	04	AGUINALDO	571.200.218	0	571.200.218	0	32.156.398	603.356.616
114	10	001	05	AGUINALDO	1.049.705.227	0	1.049.705.227	0	53.135.048	1.102.840.275
114	10	001	06	AGUINALDO	478.763.557	0	478.763.557	0	26.559.100	505.322.657
114	10	001	07	AGUINALDO	1.492.967.510	0	1.492.967.510	0	77.575.306	1.570.542.816
114	10	001	08	AGUINALDO	608.814.326	0	608.814.326	0	29.635.657	638.449.983
114	10	001	09	AGUINALDO	343.982.789	0	343.982.789	0	17.785.997	361.768.786
114	10	001	11	AGUINALDO	2.151.578.998	0	2.151.578.998	0	107.950.361	2.259.529.359
114	10	001	12	AGUINALDO	437.964.214	0	437.964.214	0	21.387.454	459.351.668
114	10	001	13	AGUINALDO	458.728.504	0	458.728.504	0	23.721.024	482.449.528
114	10	001	14	AGUINALDO	2.039.686.417	0	2.039.686.417	0	102.058.848	2.141.745.265
114	10	001	16	AGUINALDO	493.343.986	0	493.343.986	0	26.317.183	519.661.169
114	10	001	99	AGUINALDO	14.255.012.433	0	14.255.012.433	0	2.497.935.773	16.752.948.206
144	10	001	99	JORNALES	8.122.443.286	0	8.122.443.286	0	1.200.000.000	9.322.443.286
211	10	001	99	ENERGIA ELECTRICA	0	0	0	0	7.091.093.247	7.091.093.247
214	10	001	99	TELEFONOS, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	130.028.680	0	130.028.680	0	46.749.067	176.777.747
251	10	001	99	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	4.830.834.794	0	4.830.834.794	0	12.103.962.610	16.934.797.404
268	10	001	99	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	0	0	0	0	687.417.266	687.417.266
342	10	001	99	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	0	0	0	0	5.000.000.000	5.000.000.000
361	10	001	99	COMBUSTIBLES	1.739.160.046	0	1.739.160.046	0	3.000.000.000	4.739.160.046
				SUB TOTAL	346.314.430.223	0	346.314.430.223	0	69.460.757.875	415.775.188.098

Lic. Claudio Acosta Mir
Director
Dirección de Presupuesto
Ministerio Público

Edgar Expidio Palacios
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio Público

Abg. Sandra Xavier Quiñónez Astigarraga
Fiscal General del Estado

13 - 03 MINISTERIO PÚBLICO

Entidad: 13 03 MINISTERIO PUBLICO
Clase de Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 001 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Actividad: 03 INVESTIGACIÓN FORENSE Y CRIMINALISTICA
Unidad Responsable: 03 MINISTERIO PÚBLICO

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
111	10	001	99	SUELDOS	23.509.737.936	0	23.509.737.936	0	1.596.983.424	25.106.721.360
114	10	001	99	AGUINALDO	1.970.019.828	0	1.970.019.828	0	133.081.952	2.103.101.780
				SUB TOTAL	25.479.757.764	0	25.479.757.764	0	1.730.065.376	27.209.823.140

Entidad: 13 03 MINISTERIO PUBLICO
Clase de Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 001 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Actividad: 04 PROTECCIÓN DE LAS GARANTIAS PROCESALES
Unidad Responsable: 03 MINISTERIO PÚBLICO

Código				Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
111	10	001	99	SUELDOS	9.797.134.524	0	9.797.134.524	0	465.257.844	10.262.392.368
114	10	001	99	AGUINALDO	893.802.877	0	893.802.877	0	38.771.487	932.574.364
				SUB TOTAL	10.690.937.401	0	10.690.937.401	0	504.029.331	11.194.966.732
				TOTAL ENTIDAD	524.811.364.458	0	524.811.364.458	0	116.945.578.811	641.756.943.269

Lic. Claudio Acosta Mir
Director
Dirección de Presupuesto
Ministerio Público

Econ. Espidio Palacios
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio Público

Abg. Sandra Oliver Quiñonez Astigarraga
Fiscal General del Estado